



Organismo de Agua Potable de Villa de Arista S. L. P.
Vicente Guerrero n°130, V. Arista S. L. P. C.P. 78940



VILLA DE ARISTA, S.L.P. A 10 DE ABRIL DEL 2026

**“TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR LOCAL”.**

El que suscribe Lic. Juan José Zavala Torres Director del Organismo de Agua Potable de Villa de Arista, S.L.P.

Por medio del presente me permito informar que el Organismo de Agua Potable de Villa de Arista, S.L.P., no genero montos efectivamente pagados por el concepto de Ayudas y Subsidios, durante el 1er. Trimestre del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y/o sugerencia.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN JOSE ZAVALA TORRES
DIRECTOR DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE
DE VILLA DE ARISTA
ADMINISTRACION 2024-2027

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

2026, "Año del Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"